

# GUIA PRESTACION DE SERVICIOS

## MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

<b>NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO</b>	Programa Habitabilidad.
<b>DESCRIPCIÓN</b> (En qué consiste)	<p>El Programa Habitabilidad, busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad social.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Mejoramiento de vivienda.</li><li>➤ Equipamiento básico para comer y dormir.</li><li>➤ Talleres de habitabilidad.</li></ul> <p>El Objetivos del Proyecto, es Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del Sistema de Protección social Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, a partir de la atención de sus condiciones de habitabilidad.</p>
<b>USUARIOS</b> (A quien está dirigido)	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ A beneficiarios del Sistema Chile Solidario, Vínculos para el Adulto Mayor o Sistema Seguridades y Oportunidades.</li></ul>
<b>REQUISITOS</b> (incluir formularios en casos de existir)	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Poseer Ficha de Protección Social, en la Comuna.</li><li>➤ Poseer condiciones mínimas a trabajar en el pilar Habitabilidad, de acuerdo a la información recabada en terreno por el profesional Asesor Familiar o Monitora Comunitaria.</li><li>➤ No estar postulando a vivienda.</li><li>➤ No poseer la capacidad económica suficiente para mejorar sus condiciones de habitabilidad.</li><li>➤ Contar con un diagnostico técnico por parte de los profesionales contratados para tal efecto.</li></ul>
<b>DOCUMENTACION NECESARIA</b>	Poseer Ficha de Protección Social, en la Comuna.
<b>TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB</b> (¿Realizable en línea?)	No aplica.
<b>TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR</b>	Una vez seleccionado, el beneficiario/a, debe firmar una carta de compromiso de participación en el Programa.
<b>COSTO DEL TRAMITE</b>	Sin costo para el beneficiario.
<b>PLAZOS</b>	9 meses de ejecución.
<b>LUGAR, HORARIO ATENCION , FONO Y CORREO DE CONTACTO</b> (Para realizar trámite)	Municipalidad de Padre las Casas, Calle Maquehue N°1441, Primer piso, Oficina de Programas Sociales. Horario de atención de lunes a viernes desde las 8:30 a 13:00 horas. Coordinadora Comunal: Carmen Gloria Quidel Mariano. Asistente Social – Licenciada en Trabajo Social Magister en Gerencia Social. Fono: 2590250. – correo electrónico: cquidel@padrelascasa.cl
<b>DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE</b>	DIDECO – “Programa Habitabilidad”